



**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO  
TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
“VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR”  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 20 de mayo del 2021.**

**ORDEN DE DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de COMUR, celebrada el pasado 22 de abril del 2021.
5. Presentación de un (1) expediente de un predio irregular para su estudio, análisis y resolución a efecto de ser turnados a la PRODEUR, y se emita el dictamen correspondiente, conforme a los artículos 19 y 20 de la Ley para la Regularización y titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, siendo estos:

Predio	Superficie Aprox.	Lotes Aprox.	ubicación	Delegación
GLADIOLA LOTE 10 MANZANA B	123.12 m2	1	Gladiola entre las calles Salvador Orozco Loreto, Orquídeas y Alcatraz, en la Colonia Las Liebres	San Martin de las Flores

6. Aprobación de 2 proyectos definitivos de urbanización debidamente validado por la Dirección de Gestión Integral del Territorio:

Nombre	Superficie	Lotificación	Ubicación	Delegación
EL HORMIGUERO	4,102.90 m2	20	Entre las calles Los Postes, Pedro Moreno y Privada Nogal.	San Martin de las Flores
EL TEMPIZQUE	1,054.00 M2	8	Entre las calles Francisco Villa, 5 de mayo e Insurgentes	San Martin de las Flores

7. Estudio y análisis para especificar las reducciones fiscales por concepto de autorizaciones, aprobaciones, licencias, permisos, aportaciones, incorporaciones y certificaciones a los titulares de predios por concepto de regularización de la acción urbanística por objetivo social denominadas **El Hormiguero** y **El Tempizque**; así como la aprobación para la elaboración del convenio respectivo, señalado en los artículos 11 fracción VI y 25 de la Ley de para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como el 31 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.



8. Presentación de 105 expedientes para el reconocimiento de titularidad, a efecto de que el dictamen sea publicado por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal y una vez en la Gaceta, así como en las delegaciones correspondiente a cada uno de los predios que a continuación se señalan:

<b>Acción Urbanística por objetivo Social</b>	<b>No. de Lotes</b>
EL Triunfo	6
El Triunfo Fracción II	3
Cuyucuaya/Colonia Guayabitos	13
La Presa II Sección	40
El Relojero	4
Las Liebres II Sección	39

9. Asuntos Varios.

10. Clausura de la Sesión.